

A sus pastorias de engorda de la hacienda de La Coma concretamente, Parás ha de desplazarlas hacia el suroeste por la Boca del desfiladero de Santa Rosa, por las haciendas de la Soledad y por Albercones, ganar el Altiplano para librarlas de la rapiña de los ejércitos. Le entra el prurito de enajenar, cediendo ¡el! del precio justo inclusive, todas sus carneradas, hasta las hembras, degollando el champurro que sobre: ¡es la liquidación de todo! Se diría que, más que su desplazamiento físico a Monterrey, es la sombra de la guadaña mortal la que asoma en su horizonte vital, acelerándole a desembarazarse de las tres. Pero esta consideración nos invita a volver página y dar paso a la tercera cara del tríptico.

III

La tercera lámina de este tríptico relata las enfermedades de Don José María, enlazándolas con su muerte.

Repartiremos esta descripción en tres apartados obvios: el diagnóstico; la terapia, con sus varios aspectos sicosomáticos; y la filosofía propia del enfermo o, siendo más concretos, su visión cristiana de la enfermedad y de su término: la muerte.

Por los autodiagnósticos que sus textos propios nos descubren, las dolencias fueron 3: la crónica y más letal de sus indigestiones gastro-intestinales, aparecida en diciembre del 44; un contagio epidémico, que le afecta en 1847, cuando la guerra; otra más episódica, el dolor de costado y de tetilla, el 12 de diciembre de 1846. (54)

Dn. José María nos describe los efectos del ataque más grave (el mejor descrito, al menos para nosotros), acontecido en julio de 1846, en carta de puño a Julián de Llano y dice:

“Yo he padecido mucho agruras crudelísimas. Vómitos, pujos de sangre, almorranas y -lo que es peor- no poder dormir. De suerte que he quedado como un esqueleto, pero lleno de miedo, porque me parece que de un momento a otro recaigo.

He aquí, amigo mío, una imperfecta descripción de mi enfermedad y dolencias que he sufrido. Dios quiera continuarme el alivio que siento, restablecerme y darme la salud que deseo”.

Anticipamos estos textos, desempedrándolos de su secuencia cronológica, porque cifran tanto la patología de la enfermedad como su impacto psicológico de tristeza y miedo, así como su estoicismo cristiano, dolores que completa *alias*, afirmando a su confidente Manuel Ma. de Llano:

“Yo estoy enojado. . . que no hayan hecho por mí, enfermo de indigestiones que me hacen pedazos, cargado de un gegén de muchachos, y acostumbrado por algunos años a una vida pacífica, y sobre todo, Señor, de que ni yo quiero, si soy capaz para esos destinos. . . Si -así concluye- Dios me concede la salud, como se la pido”. (55)

El primer reporte alusivo a las enfermedades más generalizadas en la villa es de 1814, del parte estadístico de nacidos, muertos y enfermos que el Br. Diego Díaz de Mendivil envía a Monterrey; y de la anécdota de una fracasada provisión de la plaza de

(54) Se diagnosticará el 11 mar. 48, como más grave: Ca n° 512, “Nota”, (s.d., Montemorelos). Es casi seguro que el contagio epidémico del 46 fuera tifoideo.
 (55) Ca n° 298, de ----- a M. Ma. de Llano, 5 III 45, pág. 101.

médico local. (56) Recordando que faltan todavía treinta años para que Monterrey tuviera, no ya facultad, sino una precaria enseñanza súmamente tosca de Medicina; podremos imaginarnos cuáles no serían las carencias y el ir a tientas en un medio más labriego y mucho más apartado, como era Montemorelos. El cuadro que podría configurarse, en fuerte relación etiológica con el exceso de aguas, su estanco, y su consiguiente proclividad para la propagación viral, sería el de las enfermedades siguientes: el paludismo, al que los contemporáneos conocen como *fiebres*, calenturas -por ser éste su síntoma, al que se añade otros, cual el dolor de costado, dolor de cabeza- y que es recurrente, como se sabe; la amibiasis, o disentería gastrointestinal, generalizadísima; el sarampión y -ya que aludimos a una enfermedad propia de niños -las diarreas, con un índice alto de mortandad infantil pues, aunque Díaz no especifique, seguro que más de la mitad de los muertos censados habría de ser, en tiempo sano, mortalidad infantil.

De las epidemias incidentes o casuales, tifus y cólera se mencionan por ese orden, no así la viruela, pero sí su vacuna, inmunización sobre la que hay un tratado en la librería particular de Dn. José Ma.

En el adjunto campo de higiene, el Alcalde Tijerina, se ocupa de la racionalización del funcionamiento del rastro, y de que no se arrojen entrañas e inmundicia a las acequias. (57)

La anécdota de la provisión del puesto de médico, del que el vecindario carecía, en 1826, da más luz que las estadísticas. Parás se había ausentado, tras su 1.ª alcaldía y su diputación, y se desempeñaba como gobernador en Monterrey. Fue un fracaso. De lo más lastimosa reza la carta en que el *Srio.* Francisco Barbosa pinta la degradación del nuevo matasanos que el Consejo ha contratado. Pero dejemos la palabra al edil:

“El médico Antonio Jacobo Fray, qe. con licencia de ese Supremo Gobierno se presentó ante este Ayuntamiento *pa* ejercer la Medicina en esta Ciudad, lo ha verificado con muy malos principios y peores remedios o Medicamentos desconocidos que -a más de no surtir efectos, los exagera de mucho costo en los Estados Unidos de Norteamérica; siendo lo cierto qe. no cura con otra cosa qe. con unos polvos colorados y blancos todo género de enfermedades.

A vista, pues, de todo esto ha tenido esta corporación que suspenderlo; y desde luego lo pone en noticia de V.E. para su superior conocimiento. . . 28 de junio de 1826. . .”

(56) AGENL, Correspa. Alcaldes. los A° 1820... Informe al Gob° del Est° Fmd° por el Br. D° Dz. de Mendivil.
(57) Vid. *supra* NB (8), nos. 16 y 30.

Y lo firma el alcalde, y los síndicos y regidores de estilo, enderezada la misiva al Gobernador del Estado, o sea, a Parás. (58)

El síntoma primero en orden del tiempo que el epistolario parasiano nos revela de su enfermedad crónica, brota tímida e inesperadamente en una referencia del 6 de abril de 1839. Se trata de la negativa y descargo a una invitación que el Gobernador José Jesús Dávila le propone de sustituirle en el mando, hallándose aquejado de enfermedad, a la que Parás, amparado en ciertas “novedades del día” que le contrarían; en el reciente parto de Josefa (el de su hija Trinidad), y en su propia enfermedad; recusa la responsabilidad. Curiosa situación en la que dos políticos, candidatos a cargo público, se pelotean el mando y entablan ¡un diálogo de enfermos! Parás nos revela él mismo su enfermedad, temprana, pues cuenta 40 años:

“... porque mi salud no está en tan buen estado *pa* dedicarme, como es debido, al desempeño de tan delicado encargo. El Sr. Leondo Aguilar puede dar fe, ahora, la vez pasada, que fuimos en comisión de V.E. a Linares, del estado de descomposición en que se haya mi estómago, pues de dos años a esta parte ya yo no gozo de una salud completa, sintiendo reagravarse a proporción de que me ocupo mentalmente. Una vida puramente animal es el único calmante que he encontrado *pa* sobrellevar de algún modo la enfermedad que sufro, la que me pone algunas veces insoportable aún para los objetos más caros que me rodean. Es así tan triste, E. Sr., mi situación como lo pueden acreditar todos los que tienen la necesidad de depender de mí y el mismo género de trato a qe. me veo reducido. . .” (59)

Otro indicio de la preocupación de la dolencia traidora que mina las ilusiones, la vitalidad y el buen carácter de Parás, aparece en su inquietud en hallar terapias. Anota así, el 6 de diciembre de 42:

“Purga dada por D. Julián Figueroa y Megía: / La semilla de dátil molida y hechada (*sic*) en una cuchara de agua tibia y, si no hace, 2” (60)

La explicación que da del incumplimiento a su promesa de encuentro con su confidente habitual, de Llano, en la Feria de Monterrey, nos descubre la presencia de la gástrica y su carácter de crónica: estamos en septiembre de 42:

“Por fin me quedé sin ir a la feria, porque, con haberme visto picado por estas humedades de mi dolor viejo de cólico, aunque para la fecha me hallo ya sano, temo siempre enfermarme en el camino. . .” (61)

Comenta durante el otoño de 1844, desde Montemorelos:

(58) C° de Fc° Barbosa al Gob. 28-VI-26: *Ibi*, A° 1826, expte. 171

(59) C° de --- al Gob. Joaquín García, Gob. 39, *Censo*, Cja. 172, Aos. 1820-1842. Vid. Apéndice I, págs.

(60) Ca n° 100, pág. 30.

(61) Ca n° 64, págs. 018 v° y 019.

"Tengo ya 8 días de convaleciente de un dolor de tetilla que me pilló. Dios quiera que conmigo se haya cerrado la enfermedad en casa. Parece que aquí (en Montemorelos) va cesando. Donde está cargando ahora es en Linares: entierran 8 diarios". (62)

Los síntomas se manifiestan en dolor de costado, hemotisis, calentura alta, si bien breve, el ataque fue agudo y las consecuencias la torpeza de cabeza y desgana para los negocios. Nos parece, apoyándonos en el cuadro que el sustituto de médico morelense, el propio cura, dará el 31 de diciembre del 47 (aunque ha de advertirse que esta fecha es la guerra contra Texas) que sería uno de tantos insultos de tifus endémicos en la región. Díaz dice, contando las muertes, que era lo suyo:

"... de 1o. de julio hasta el último de diciembre (o sea, un semestre exacto) inclusive, resulta que hay sesenta muertos más que nacidos (en Montemorelos), lo que debe atribuirse a la epidemia de fiebres tifoideas, habituales, y para constancia. . ." (63)

No invento al bautizar al Cura de *médico sucedáneo*. Es el propio Parás quien, en su comentario a un corresponsal, dice textualmente de su recuperación "*con ayuda de Dios y del Cura*", sin más aditamento sobre cual habría sido su particular intervención. Como no podamos suponer poderes taumatúrgicos al Bachiller, habremos de concluir que colaboraría con algún remedio casero o, como sospechamos mejor, confesando a Don José Ma., que era creyente, contribuyendo a su paz espiritual. El caso es que para el 26 de diciembre se encuentra restablecido.

En septiembre del 45 cae de nuevo con ataques de fiebre, que él llama "pujos", obligándole a guardar cama.

Pero es más elocuente y significativa todavía su carta a Pedro García, otro correspondiente a su epistolario, gris por cierto, quien tenía afición, si no ya profesión, galena, carta elocuente por los indicios que la respuesta de Dn. José Ma. nos proporciona, a saber: las particulares aficiones de su lectura. Este Sr. García ¿habría él mismo padecido de indigestión?. El había prestado al Sr. Parás los tomos uno y dos de las "*GACETAS de Literatura de México*", del Presbítero José Antonio Alzate y Ramírez, que, en su edición de 1831, reproducían dos curiosas disertaciones farmacéuticas sobre las indigestiones seniles y su remedio vegetal de la ipecacuana, receta ésta que el sabio de Ozumba, traduciendo las lecturas de dos vulgarizadores contemporáneos europeos, Daubenton y Bergier, el 1o. a través de la *Biblioteca económica de 1786*; vulgariza a su vez a los suscriptores de su Gaceta. Dice la respuesta del prestatario libresco al prestador:

(62) Ca n° 256, a J. de Llano, 4 dic. 44, págs. 087 v° y 088.

(63) AGENL, *Alcaldes. los.*, A° 1844, lg° 5-1846, *Estado*. . . por Dz. de Mendivil.

"... asimismo le devuelvo el segundo tomo del Padre Alzate, (prestado) para que leyerá sobre indigestiones y modo de precaverlas, y sanar de ellas. Trata con mucha atención, agradeciéndole muy mucho el pomito de píldoras de ipecacuana con que lo acompañó, de las que he comenzado a usar, experimentando alivio. Todavía no llego a tomar tres, hasta dos, cuando me siento de muy mal estar. Dios quiera que yo sane con este remedio, pues en verdad no tengo otra enfermedad, o sea, achaques, que mis indigestiones que me ponen de un humor negro insoportable las más veces aún a mí mismo. Quiera Dios, pues, que tenga alivio con esta medicina y que sane, como lo espero con ella, porque he conocido que, cuando tomo dos, es menor mi malestar. Yo iré tomando poco a poco, hasta las diez que llegó Ud. a tomar, para sanar. He dejado una copia de todo lo que sobre este particular escribió dicho Sr. Alzate". (64)

La ipecacuana es una rubiácea con propiedades terapéicas antisentéricas, conocidas muy de antiguo en la vida colonial, pero cuya dosis curativa apropiada fue larga y costosa de cuantificar. Nuestro Alzate, recogiendo estas disquisiciones europeas en la información, quizá, que la Academia de Ciencias de París -de la que era correspondiente- le pasara; las divulga en un México muy parasitario y disentérico. El mismo difunde y prueba en varios pacientes sus recetas personales, que le constituyen en testigo de excepción, habiendo probado el remedio en sí mismo. En una primera noticia sobre la ipecacuana, en la Gaceta en 1789, la recomienda. Cierta botánica de la capital le contradijo en algún semanario o quincenal, titulado su crítica *Consejos Saludables*. Alzate, inspirándose en la ciencia botánica de Pedro Hernández, del Padre Clavijero y de Cavanilles, el mejor de los botánicos españoles contemporáneos; y, para la forma, en la ironía de Quevedo y de Torres Villaroel; le dedica una larga sátira, intitulada: "*Respuesta de Pedro el Observador a los que con títulos de Consejos Saludables remitió Don Ingenio en el Suplemento a la Gaceta de MEXICO de 3 de Febrero 1789*", firmada en "*Criticópolis*", extensa de 22 páginas, en que trata de las propiedades farmacopeas de las solanáceas americanas, como el alkekengi, o tomate, la ipecacuana entre las rubiáceas, y la quina, y de otra serie de experiencias personales, redactadas babilónicamente. (65) Alzate afirmaba que el descubrimiento de la Ipecacuana se debió al indio americano, e igualmente afirma que la trinitaria, vulgar en Europa, la sustituía sin dificultad, y echa en cara a su contradictor que cita falsamente al autor Bergio. Nuestro abate, periodista y farmacéutico, no tenía razón en cuanto al origen histórico de la planta. Pero su praxis, al haber probado la cura de la disenteria entre sus coterráneos y contemporáneos, para lo que él mismo había preparado el específico con receta propia, no carecía de cierto valor. Oigámosle su modo de curar las indigestiones, con el que completó el tema en 1790, en la misma "*Gaceta*". Hace primero hablar al galano francés:

"A los cuarenta y cinco años el cuerpo del hombre comienza a manifestar las señales de su decadencia. Entonces ha pasado la edad viril y las fuerzas. . . disminuyen. Es la edad del retroceso".

(64) Ca. n° 292, pág. 98 v°.

(65) *Gaceta de Lit. de Méx.*, t. II, A° 1790, págs. 55 y ss.

En el tiempo de retroceso, el estómago necesita cierto cuidado, ciertas precauciones: las personas propensas a la indigestión, las padecen en semejante época más graves y con mayor frecuencia. . . Las más frecuentes no son las que mejor se conocen y aún apenas se les denomina así porque, como no les acompañan síntomas graves ni molestos, como vómitos o desempeño, más no por eso dejan de ser verdaderas y peligrosas por las resultas.

La mayor parte de los hombres que tienen una vida sedentaria se lamentan de indisposiciones de su estómago, y de que sienten en él cierto peso después de comer, molestia a la que acompañan la pesadez del cuerpo y el entorpecimiento de las potencias. . . si no ha sido bastante fuerte para impedir el sueño o interrumpirlo, se presentan sueños molestos, que manifiestan aspectos espantosos, situaciones peligrosas, acompañadas de la falta de libertad para huir o para defenderse; se pronuncian voces roncadas y mal articuladas, cuando se quiere gritar o pedir socorro.

La indigestión se manifiesta pasado el sueño por un calor extraño en el pecho y estómago, por la falta de apetito, por el entorpecimiento del cuerpo y tristeza del alma, lo que hace que los flatulentos sean tan poco tratables. Llenos de ideas funestas, se irritan con facilidad y por el más ligero movimiento”.

Bergier es prolijo -nosotros no lo seremos- en describir el *aire de indigestión*, nuestra aerofagia, como causa de la pesantez descrita, pues diagnostica el paso del bolo alimenticio por el digestivo como un proceso deficiente por la mala neumática de los gases, siendo su alivio el erupto.

Pasando a la terapia, es cuando este autor nos da una alusión personal:

“Como yo la he padecido (dicha incomodidad) con frecuencia, me dediqué a solicitar las causas y el remedio”.

Y anota lo que al caso de Parás viene a cuento, pronunciándose por una terapia preventiva vegetariana:

“Consideremos a los hombres de campo, los que apenas consiguen lo necesario para subsistir y observaremos que no comen, sino pan y legumbres mal condimentadas y alimentos que le son muy parecidos”.

afirmándonos, por cierto con imprecisión histórica, que la incorporación de la carne a la dieta humana, fue tardía y malsana.

“No es la carne el alimento más útil al hombre y su exceso es más temible que el de los vegetales, aún relativamente a las personas robustas que, respecto a las de constitución débil, el uso de la carne necesita de muchas más precauciones, a causa de la dificultad de digerirla”.

Y el remedio:

“La ipecacuana reducida a polvo, remedio bien conocido. . . A varias personas les he recomendado el uso de ipecacuana en el método referido y han conseguido el mismo feliz resultado. . .”

El propio autor nos da su sentir y la receta farmacéutica:

“El modo de usarla es usarla en forma de píldoras o pastillas dispuestas con la octava, duodécima o décima sexta parte de un gramo. . .”

Hasta aquí la traducción del francés. (66) A su vez, Alzate se ensaya también como farmacéutico:

“El modo con que he dispuesto la ipecacuana es éste: reducida a polvo, como también un pedazo de azúcar, le mezclo una poca de agua, la suficiente para la incorporación de ambos materiales y que formen una pasta espesa; la reduzco a gvolillos del tamaño de un grano de culantro y así evito los defectos que Daubenton recela, porque las píldoras no se endurecerán con el tiempo: la azúcar sirve de un intermedio siempre disoluble por la humedad del estómago y, si la mezcla se deja por dos o tres días, con la corta humedad que se ha expresado, entonces las píldoras se forman con mucha facilidad”. (67)

La disgresión ha sido larga, pero vale a introducirnos en la avidez expectante con que Don José Ma. recibiría tan oportuna información médica. Prueba de ello, y eso nos consta, que copió el pasaje, así como por la exactitud realista con que nos describió su enfermedad; en su doble vertiente *somática*: pesadez - vómitos - bascas - dolores intestinales agudos - pérdida de apetito y de sueño-; y *stiquica*: malhumor - irritabilidad - taciturnidad - desgana - tristeza - desánimo - misantropía.

La imposición vegetariana del autor no era muy compatible que digamos con la dieta cárnica nortea y estamos seguros que hubo de deprimir a un ganadero y comedor de carne asada y de cecina, como Parás. No poseemos por desgracia las dietas del solar de Parás, tema que dejamos a la curiosidad de la investigación local que haga alguna vez la historia de la gastronomía neolonesa.

A los pocos meses de la mención del purgante de la semilla del dátil, otra alusión fatídica irrumpe de pronto en la correspondencia, curiosamente en una carta administrativa dirigida a Ramón Quirós, a quien se dirige esta vez, no sólo para cuentas, sino para que le sirva de intermediario con Pedro Morales para la compra de ciertos libros y renovación de sus suscripciones a los diarios. Le dice, como si la idea de la muerte le hubiera asaltado bruscamente y tomando prevenciones:

“Así lo he anotado al calce (de un recibo) de la que le giro, por si me muriere”. (68)

(66) *Ibi.* “Gacetas del 31 de marzo”, o.c., *ibi.*, págs. 113 y ss.

(67) *I.c.*, *Vid.* la NB. 35

(68) *Blle.* a R. Quirós, Ca. n.º 122, 15 mar., 43, pág. 038 y vº